

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

Á DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

Anuncios á precios convencionales.

LAS LEYES EN ESPAÑA.

IV

—Son punibles, no sólo el delito consumado, sino el frustrado y la tentativa. Hay delito frustrado cuando el culpable practica todos los actos de ejecución que deberían producir como resultado el delito, y sin embargo no lo producen por causas independientes de la voluntad del agente.

(Del art. 3.º del Cód. penal).

—El acto de disparar un arma de fuego contra cualquiera persona, será castigado con la pena de prisión correccional en sus grados mínimo y medio, sino hubieran concurrido en el hecho todas las circunstancias necesarias para constituir delito frustrado ó tentativa de parricidio, asesinato, homicidio, ó cualquier otro delito á que esté señalada una pena superior por alguno de los artículos de este Código.

(Art. 423 del mismo cuerpo legal).

En una noche del mes de Agosto último, venían por una carretera de Villaviciosa los Sres. D. Antonio Suaréz, D. Juan Barredo y D. Senen Caveda Salcedo. De pronto se encuentran con el guardia municipal Manuel Ballines que les dispara casi á boca de jarro su revolver, y huye.

Los tres señores citados dicen que en esos términos declararon ante el Juzgado y sabemos que estas afirmaciones, ya por sí respetables, fueron corroboradas por las de otros testigos que oyeron el tiro y vieron al guardia. Así, al menos, lo aseguran públicamente unos y otros.

Estos son los hechos. La Ley aplicable, ya la han visto Vds. al principio de este artículo; sus preceptos parecen terminantes.

Cualquiera creerá al leer los artículos que dejamos copiados y los hechos referidos que, sino un asesinato ó un homicidio frustrado, existe cuando menos el delito de disparo de arma contra persona determinada.

Mas no hay que precipitarse á formar aventurados juicios; el acusado es guardia municipal de Villaviciosa;

instruyó el sumario el nunca bien ponderado Juez D. Melquiades del Rey (que no todas las glorias han de ser para D. Francisco Martínez, no menos celoso que D. Melquiades), y el sumario representa las diligencias que esclarecen los hechos justificables.

Ahora con esta preparación, ya pueden nuestros lectores enterarse del suelto que publica el miércoles pasado el órgano del caciquismo, que dice así:

«La Audiencia de Oviedo ha dictado auto de sobreesimiento en la causa instruida en el Juzgado de primera instancia (quiso decir de instrucción) de este partido, contra el guardia municipal Manuel Ballines, acusado del delito de disparo de arma.

«El supuesto crimen había sido perpetrado, según los *Lamparillas*, en la Alameda, allá en el mes de Agosto.»

Aunque los hechos y los preceptos legales sean muy elocuentes y parezcan claros, respetamos mucho las decisiones de los Tribunales, y ni podemos, ni debemos, ni nos atrevemos á poner el más ligero comentario.

Nos limitamos á recoger este dato fresquecito, para nuestros artículos «Las Leyes en España.»

Cuentos de mi pueblo.

LA NOCHE DE DIFUNTOS.

Salíamos de las visperas de difuntos. Habíamos escuchado la solemne y monótona salmodia con que la Iglesia eleva preces por los muertos, y acompañado la procesión que visita el cementerio para formular plegarias y oraciones sobre las mismas sepulturas.

Era uno de los días de Todos los Santos más frío y desapacible que recuerdo. El viento borrascoso arrancaba hojas á los árboles y hacia correr á los fieles que, envueltos ya en sus abrigos de invierno, salían del templo y se refugiaban presurosos en las casas para librarse del desagradable ambiente y de las travessuras del aire que rezoza con las sayas de las mujeres y las capas de los hombres.

Los chiquillos sacábamos partidote de los cómicos incidentes á que daban lugar los apuros en que, á sus respectivos dueños, ponían faldas y capas, y coríamos también, buscando un sitio en que, á cubierto de las inclemencias atmosféricas, pudiéramos poner en práctica nuestros juegos y pasar entretenidos el resto de la tarde.

Poco tiempo después, nos encontramos algunos en amplio salón de la casa de uno de nuestros compañeros, vigilados por un antiguo criado que tenía el encargo de participar de nuestros juegos y de prevenir cualquiera trastada, muy de temer en nuestros pocos años.

—¿Qué hacemos?

—¡Qué recontra vamos á hacer, si en estí salón nin tenemos siti para echar un marro!

—Vamos á jugar al saltu!

—¡Ala! quédome yo!

—Eh! eh! chiquillos, que hacéis temblar toda la casa con esos saltos y van á caer los objetos que hay encima de las mesas!....

—Entos qué hacemos, on?

—Coime! mirai como suenen les campanes; quien me diera estar en campanariu tocando á muertu!

—Yo, si me dejaren, pasaba allí toda la noche. Dijome Benito el monaguillo que yos daba el cura castañas y sidra por tocar hasta mañana.

—Y toquen toa la noche, on?

—Si home si y hoy ye cuando salen los difuntos á beber agua en *les ferraes*.

—¡Ay que bobu! Diz que salen los difuntos!....

—¡Si señor! que salen. ¿Non ye verdá, Perico?—dijo uno de mis compañeros dirigiéndose al criado.

—Ya lo creo!—respondió este gravemente—los difuntos anden muchas veces po les calles y les caleyes de les aldees. Yo vi la *huestia* dos veces.

—Cuéntanoslo, Perico!

—¡Eso, eso! que Perico nos *cuenta* cuentos—exclamamos todos rodeando al viejo sirviente.

Después de asegurarnos que no eran cuentos, pues lo que iba á referir lo había visto él mismo con aque-

llos ojos *que había de comer la tierra*, el bueno de Pedro nos habló de la *huestia* que, en ciertas ocasiones, sobre todo cuando en un pueblo hay algún moribundo, recorre las calles en fúnebre procesión; nos contó que él había oído una noche la campanilla y creyendo que iban á llevar el Viático, salió á la calle, le dieron una vela y siguió á la comitiva que volvía á la Iglesia; que guardó la vela en un arca, y al día siguiente cuando fué á buscarla, vió que era un *hueso de difunto*. Nos refirió que otra vez, se encontró la *huestia* en un camino; entre los fantasmas que formaban la procesión, conoció á un amigo suyo que estaba enfermo y al día siguiente supo que había muerto. Hablamos de la *guaxa*; de los aullidos de los perros que anuncian la agonía de los enfermos; de las mariposas negras... ¿qué se yo de cuantas cosas más?....

Agrupados en torno de Perico, ni siquiera respirábamos. Había anochecido y medrosas sombras llenaban el salón. El viento seguía soplando fiero y en revuelta confusión simulaba lúgubres gemidos, exténtreas voces, silbidos de serpiente.... y dominando la fuerza del huracan, de vez en cuando, oíamos á lo lejos el melancólico tañer de las campanas que doblaban con sonidos tristes, pidiendo una oración para los muertos!....

**

Por qué yo me encontraba allí, no lo sabía ni era fácil comprenderlo. Lo cierto es que estaba en el campanario con los monaguillos y dos ó tres muchachos más. Sin saber cómo, realizaba una de mis aspiraciones de niño, más vehementes: pasar en el campanario la noche de difuntos.

Tocaba yo las campanas, mientras los otros compañeros, á la mortecina luz de una vela de cera, rodeaban un gran cesto de castañas, debido á la esplendidez del Sr. Cura, y se reparaban el contenido de tres botellas de sidra que acompañaban al cesto.

Dieron las doce de la noche.

—¡Mirar!—dije lleno de terror.

Dominábamos el cementerio situado al pié del campanario, y lo vimos ilu-

minado por una claridad extraña. De pié junto á la capilla central, percibimos un esqueleto que cubría su calavera con un bonete raidísimo.

El esqueleto dió dos palmadas produciendo con los huesos de lo que habían sido sus manos, un ruido estridente y pavoroso. A esta señal, cayeron las lápidas que cubrían los nichos, se abrió la tierra en diversos puntos del campo-santo y los muertos salieron de las sepulturas dirigiéndose hacia el esqueleto del bonete, á quien saludaban con profunda reverencia.

Muchos años pasaron desde esa noche horrible, y aún no pude olvidar ni uno siquiera de aquellos espantosos detalles.

No sé cómo bajé del campanario; me encontré en la calle sólo, dominado por un miedo extraordinario.

Al pasar por delante del cementerio, vi que, franqueadas las puertas, salía la procesión más asombrosa que es posible imaginar. Los muertos, en dos filas, llevando en las manos á modo de antorchas, huesos que despedían luces fosfóricas, caminaban lentamente presididos por el esqueleto del bonete.

Trémulo, agitado, sintiendo que la vida me faltaba, intenté correr pero cual si me hubieran revestido las piernas de pesadísimo plomo, eran inútiles mis esfuerzos para avanzar y para ganar terreno, y con ser lento el paso de los difuntos, andaban siempre á mi alcance y yo corría trabajosamente, iluminado mi camino por la macilenta luz de aquellos huesos, y oyendo detrás de mí continuamente el tenue y terrorífico siseo de los rezos de los muertos!....

Con un supremo esfuerzo gané mi casa; no sé si estaba abierta á aquellas horas; no sé como entré; subí y ¡los muertos siempre detrás!

Jadeante, anheloso, sin fuerzas ya, me oculté en donde primero pude.... y seguí oyendo á los muertos que subían y percibiendo aquella claridad fatídica que iluminaba la casa, y aquel siniestro murmullo de los rezos; ví pasar á los difuntos á mi lado y penetrar en la cocina... Efectivamente, ¡iban á beber agua á *les ferraes*!

36

CULOS Y CONTRARIOS.

Mete el niño un alfiler en su mano, la cierra y presenta el puño á otro jugador diciéndole:

—¿Culos ó contrarios?

El compañero pone otro alfiler en el cierre del puño que se le presenta, de suerte que al abrirle vaya á juntarse con el que está dentro. Hecho esto, si las cabezas de los alfileres se hallan en la misma dirección, gana el que puso el último; pero si están en sentido contrario, gana el primer jugador.

Villaviciosa.

37

ENTRA MARIA.

Juntos dos niños, pregunta uno:

—Si la Virgen viniera á tu casa, daris'i posada?

Si el interrogado dice que sí, el otro le clava un alfiler diciendo:

—¡Entra María, Entra María!

Villaviciosa.

38

¡Ay, ay, ay!

Pregunta un niño á otro cogiéndole el dedo meñique:

—A quién quies más, á tu padre, á tu madre, ó al jay, ay, ay?

Si el preguntado contesta que á su padre ó á su madre, el otro le aprieta el dedo hasta obligarle á quejarse y decir:

¡Ay, ay, ay!

Después de lo cual se le increpa porque quiere más al jay, ay, ay! que á sus padres.

Villaviciosa.

39

LAS HIJAS DE ROSA.

Cogen los niños una hoja de rosa y poniéndola sobre los labios soplan suavemente produciendo un sonido no muy armonioso. Cuando la hoja se marchita, la tiran soplandola hacia el cielo (1).

Colunga.

(1) Este pasatiempo infantil recuerda una ceremonia religiosa que practicaban los peruanos. «Estos—dice Cantú en su Historia Univ. tomo VIII, pág. 675—rogaban poniéndose en la boca una planta sagrada que luego arrojaban soplandola hacia el cielo, como para decir que ofrecían á Pachacamac cuanto tenían de más precioso.»

El primero de cada una de las filas de aquella terrible procesión, desprendió su calavera, de las vértebras cervicales; la metió en la *ferrada*, llenó de agua la cavidad craneana y dió de beber al muerto que le seguía. Así desfilaron por delante de aquellos depósitos, dándose de beber unos á otros.

Al fin marchaban, despues de satisfacer su sed. Yo procuraba ocultarme en mi escondite; sin movimiento, conteniendo la fatigosa respiración, anhelaba el momento de verme libre de aquella visión horrenda. El esqueleto del bonete, me percibió y vino hacia mí....

Quise escapar y me encontré sin fuerzas; intenté gritar y me faltó la voz.... sudaba copiosamente, y al mismo tiempo, el frio de la muerte penetraba todo mi ser....

El esqueleto avanzó... estendió sus descarnados brazos, cogió mi cabeza entre sus manos huesosas, y apretó. Aquellos acerados dedos estrujaban mi cerebro, me faltaba aire, se me acababa la vida....

Un último arranque, vigoroso, sobrehumano, impulso desesperado, hizo salir de mi pecho un grito supremo, grito de angustia, de pavor, de espasmo que debió resonar en toda la casa como clamor de muerte....

Con ojos espantados miraba á mis no menos asustados padres que se esforzaban en sacar mi cabeza de entre uno de los ángulos formados por los hierros de mi cama.

—Pero ¡hombre! qué te pasa?—me decían.—Nos aterraste con ese grito; creímos que te morías.

Costoles gran trabajo convencerme de que los dedos del muerto no eran otra cosa que los hierros de la cama entre los que había metido la cabeza á causa de mis agitados movimientos, y que el frio de muerte que me embargaba, era debido á que tenía las ropas en el suelo, pues me encontraron completamente destapado, y á que la noche estaba por demás desapacible.

Sin embargo, todas las reflexiones no bastaron para hacerme beber agua de *les ferraes*. Pasó mucho tiempo sin que desechara de mí la repugnancia que me inspiraba el recuerdo de las calaveras sirviendo de cangilones.

Con este hecho, rigurosamente histórico, doy fé de que es cierta la tradición que en Villaviciosa supone que van los muertos á beber agua á las casas, en la noche de difuntos.

L. M.

La Misión de paz.

Prometíamos en el número anterior exponer y examinar con la debida calma, las trascendentales ense-

ñanzas, expuestas por el Rvdo. P. López, en el magnífico discurso con que se despidió de Villaviciosa.

Sentimos de veras que no nos fuera dado recoger notas taquigráficas del notabilísimo sermón, para publicarlo íntegro; más ya que es o no sea, importa siquiera fijar en síntesis los sábios consejos del apóstol y darles cabida en nuestra colección para deducir despues las consecuencias que de ellos se desprenden y hacer provechosas sus importantes enseñanzas.

Abordó el Padre, de frente sin atenuaciones ni reservas, la cuestión de Villaviciosa. Dijo que nos aquejaba muy hondo padecimiento y que no creyéndose llamado á aplicar los enérgicos remedios necesarios para estirpar el mal, tenía que limitarse á prescribir reglas *higiénicas* que, atendidas por todos, producirían la curación apetecida.

Reconoció que de los dos bandos, ó mejor, de las dos tendencias que luchan en Villaviciosa, se le habían acercado representantes y en todos había visto buena voluntad por llegar á la paz tan deseada. ¡Sin embargo, el Rvdo. Padre, manifestaba su poca confianza en el pronto término de nuestros males!..

Entrando en el fondo del discurso, dirigió sus consejos á las mujeres, á los que gobiernan ó aspiran á gobernar el pueblo de Villaviciosa, á los que obedecen y á los que escriben.

Aconsejó á las mujeres que no se metieran en lo que no era de su incumbencia. Indicó el supuesto de que los males de Villaviciosa eran debidos en gran parte á las lenguas femeninas que tenían la rara propiedad de incendiar cuanto tocaban. La vanidad y las pasiones femeniles son causa de grandes desastres; Florinda perdió á España; Elena á Troya, Eva á la humanidad entera. Con oportunos y prácticos ejemplos, hizo ver los terribles efectos de la mujer cuando se sale de su esfera de acción, que es el cuidado y amor de la familia y propuso remedios eficaces para apartar á las señoras de ese disolventor camino, y recomendó que se metieran en sus casas dejando á los hombres arreglar las cosas públicas.

Dirigiéndose á las autoridades, á los que gobiernan hoy y á los que *gobernarán mañana*, recomendó el más firme respeto y consideración á las Leyes que garantizan los derechos de los ciudadanos, y que todos los actos de los que mandan ó aspiran á mandar se hallen inspirados en la justicia más estricta.

Desenvolviendo la doctrina de que los Reyes son para los pueblos y no los pueblos para los Reyes, dice que las autoridades no son los amos, sino los servidores del pueblo y que el desconocimiento de esta verdad engendra la tiranía que acarrea el desquiciamiento social. Grandes responsabilidades pesan sobre los que man-

dan, su gobierno es causa de felicidad ó motivo de ruina para los pueblos. Prescribe á las autoridades el mayor celo en la administración de la justicia, así vindicativa como distributiva. Rigor en el castigo de las faltas y trasgresiones de la Ley, trátese de amigos, de parientes aun de los mismos hijos; si ha de haber lenidad que sea en beneficio del adversario, nunca en favor del amigo, este es el medio de que los pueblos se penetren de la rectitud ó imparcialidad de sus gobernantes y que vean en ellos lo que deben ser, padres del pueblo. Escrupuloso celo cuando se trate de decidir entre lo tuyo y lo mio, para dar á cada uno lo que en justicia le corresponda.

Los pueblos tienen el derecho de investigar los actos públicos de los gobernantes y de censurarlos; tienen derecho á mirar por la buena administración de sus bienes comunes, á procurar economías en sus intereses, y las autoridades que tratan de cohibir estos derechos, no responden á sus fines de buenos gobernantes.

Los ciudadanos deben respeto y consideración y obediencia á los que mandan con arreglo á las Leyes. Y si las autoridades faltan á sus obligaciones, si conculcan la Ley, si desconocen la justicia?... Entonces la misma Ley marca al ciudadano el camino que debe seguir para recurrir contra esas autoridades. Y si el camino legal está cerrado y no hay medio de contrarrestar la poderosa barrera que la perversión humana levanta para impedir el triunfo del derecho?..

Aquí, el Rvdo. misionero, aconsejó en elocuentes párrafos, resignación, paciencia, confianza en la Justicia eterna, esperar en que una perturbación así no puede menos de ser efímera y transitoria.

A los que escriben, recomendó la mesura, la templanza, huir de todo ataque á la vida privada. ¿Es que no se puede—decía—censurar á las autoridades? ¡Si! cuando falten, no sólo se puede sino que se debe censurarlas. Es obligación de los que escriben hacer patente al pueblo la verdad, y el pueblo tiene derecho á conocer los actos públicos de los gobernantes. Llévase á la picota al funcionario que desconozca sus deberes; pero vaya siempre el hecho por delante, á fin de que las censuras aparezcan justificadas.

Por fin recogió el P. López, un dato de que alguien se hizo eco en la prensa local, y que no sabemos si también habrá sido alegado ante el respetable misionero, para presentar en cierta forma las cuestiones de Villaviciosa. Nos referimos al supuesto falso y calumnioso, de que *lo de Villaviciosa* es cuestión de liberales y católicos.

El Rvdo. Padre, combatió enérgi-

camente la idea de que sea permitido dar patentes de catolicismo; censuró á quienes tal hacen y restableciendo la verdadera doctrina sentada por el Sumo Pontífice, dijo que era permitido hacer públicas las ideas anti-católicas de las personas que aspirasen á gobernar un pueblo, pero cuando *esas personas dijeran de sí propias que no eran católicos, y se vanagloriaran de ello*; entonces—añadía,—ninguna afrenta se les hace, sólo se repite lo que ellas mismas dicen.

Pero mientras esto no ocurra, mientras uno se confiese católico, sean sus ideas y sus prácticas más ó menos tibias, ó más ó menos fervientes, nadie, absolutamente nadie tiene derecho á penetrar en su conciencia y expedirle una patente de irreligiosidad que es una afrenta. Obrar así, es gravísimo pecado.

Terminó el santo misionero, recomendando que cada cual en la parte que le toque si quiera los consejos que acababa de exponer en las diversas partes de su discurso, con la seguridad de que, bien observados esos *preceptos higiénicos*, nos traerían la deseada curación de nuestros males.

Tal fué en abreviado resumen el último sermón del Reverendo Padre que dejó oír desde la cátedra de nuestro templo parroquial consoladoras palabras de verdad, inspiradas en rectos y justos sentimientos y alentados por el vigoroso impulso de la caridad cristiana.

Impórtanos muy mucho dejar en nuestra colección nota, siquier sea compendiosa, de los diferentes puntos del magistral discurso, para que los saludables preceptos sean norma y guía de nuestros actos, y para que el pueblo, cuya opinión aspiramos á representar fielmente, pueda siempre apreciar como y por quien son seguidas ó olvidadas las sábias enseñanzas del apóstol.

Creemos, como el P. Lopez, que sus consejos, con lealtad observados, traerían la paz á nuestro pueblo. Pero... ¿serán por todos atendidos?

Nuestro deber, es no sólo seguirlos, sino ayudar con todas nuestras fuerzas á que los demás los sigan.

Por de pronto, en este caso concreto, es necesario que hable y que hable claro «El Eco del Distrito», cuyo silencio nos llama mucho la atención.

Nuestros paisanos en Ultramar.

Con gusto reproducimos á continuación las laudatorias frases con que «El Sinsonte» semanario festivo y de literatura que ve la luz en Remedios (Cuba), saluda al laborioso industrial hijo de Colunga:

Manuel Fuentes Pando.

«Dedicando hoy en estas líneas un saludo cariñoso á mi particular amigo Manuel Fuentes Pando—cuyo retrato adorna la pre-

sente edición de «El Sinsonte»—me siento satisfecho de la empresa, porque recaen precisamente en un joven industrial que, por su honradez y laboriosidad se ha hecho altamente simpático al pueblo remediano.

La historia de Manuel Fuentes es tan conocida como «La Historia», nadie lo ignora. Yo le empecé á tratar siendo un niño, casi un bebé. En «La Siempre Viva», hice mis relaciones de amistad con Manuel, y esa amistad, que jamás se ha entibiado, la conservo con el mismo afecto. De muchacho fui para Manuel su *infante* predilecto. ¡Ah! Con qué placer evoco estos recuerdos de los buenos tiempos.... Hoy, que soy todo un *padre de familia* y Director de un periódico, (¡quién me lo iba á decir!) justo es que haga este público homenaje al buen aprecio que siempre profesé al entonces virtuoso *rapazuelo*, hoy convertido en *amo y señor*.

Manuel Fuentes vino á Cuba muy joven; trece años de edad cumplía cuando hizo su ingreso en la carrera del comercio. En la actualidad cuenta treinta y seis primaveras, necesitando, por lo tanto *veinte y tres* de trabajos para ver realizados al fin sus sueños dorados.

Nació Manuel para ser comerciante y no equivocó el camino. En su importante establecimiento «La Historia», le vemos y le admiramos. Allí tiene su yunque este afanoso artesano. Es emprendedor, y cuéntase que cuantas empresas patrocina Manuel Fuentes, todas obtienen por resultado el éxito más lisonjero.

No hace muchos días le sorprendió—sudando la *gota gorda*—ante un tomo de «Economía Política y Administrativa».

De Manuel Fuentes puede decirse que sus proyectos los concibe en el *mostrador*. En la *carpetta* los *redondea* dejando allí *pulida* su obra.

Sus relaciones comerciales se extienden por el orbe entero.

Es librero editor; Agente de una Compañía de Bellas Artes de Chicago; Representante de la Propiedad Literaria y de varias sociedades de autores, compositores y editores de música. Tiene corresponsales en la Habana, Santander, Madrid, Barcelona, Paris, Berlin, New-York, Chicago, Londres, etcétera, etc.

En Remedios y Caibarien, ha sido un propagandista del ciclismo. En «La Historia» y en la sucursal—en la villa citada—tiene constantemente un surtido de bicicletas, y puede asegurarse que rara es la máquina que no haya sido armada por el émulo de Pippo.

Quedan expuestos sus merecimientos como hombre de negocios. Como amigos y como ciudadano, nada tengo que exponer. Servicial, se complace en hacer bien, y jamás se muestra sordo á ningún llamamiento en que vislumbre algo de progreso.

El exquisito trato y su delicadeza, le han hecho ser acreedor al cariño que se le profesa.

Reciba el asturiano de nacimiento y cubano de *derecho* el afectuoso saludo que le dirige la Redacción de «El Sinsonte».

A. Jimenez.

trario otros tantos como el mismo tenga en la mano (1).

35

AL ENGRUÑU.

Se diferencia del anterior en que el preguntado tiene que decir el número de objetos que le presente en la mano el otro jugador. Antes entablan este diálogo:

- Al engruñu.
- Abri 'l pufu. (Lo abre volviendo á cerrarlo inmediatamente).
- Sobre cuántos?
- Sobre.... (Dice un número).

Si el número dicho es el de objetos que encierra la mano, se los lleva; si dice menos, paga la cantidad que difiera; y si dice más, no gana ni pierde (2).

Colunga.

(1) De este juego conocido ya de los antiguos en Grecia y Roma, ha publicado Rodrigo Caró (obra citada), muy interesantes noticias. Jugaban los griegos—dice—apretando las manos y cubriendo en estas el dinero, nueces, habas ó almendras, para que el otro jugador adivine si son pares ó nones.

Alejandro Adam (Antig. rom., tom. III, pág. 340), citando á Suetonio Augusto, dice también que los romanos jugaban á pares y nones (*par impar ludabant*).

Las palabras que forman el nombre del juego, según el mismo Caró, vienen de la pregunta que uno de los jugadores formulaba así:—*Par est?* y de esta respuesta que daba el contrario:—*Non est*.

Hernández de Soto trae un juego estremoño igual al nuestro. (2) En Italia existe un juego muy parecido que cita Hernández de Soto, (tom. III, pág. 157 de la Bibl. de las trad. pop. esp).

III

Juegos de niñas mayores de cuatro años.

I

MORAR (1).

Con este apropiado título, es conocido un juego por el que muestran marcada predilección las niñas. Reunidas algunas de estas en un aposento ó en sitio apartado de la vía pública, comienzan improvisando el mobiliario de una casa, principalmente los utensilios de cocina; ponen en acción sus muñecas y repartiéndose los papeles de *criada, doncella, señora*, etc., organizan una familia que recuerda todos los actos de la vida doméstica. El juego varía por lo tanto en la forma, según el gusto y las costumbres de las niñas reunidas: en el fondo no difiere nunca; instintivamente, sin duda, las niñas ensayan siempre su vocación y aptitudes, preparándose para

(1) Se le da este nombre en Colunga; y en algunas aldeas del mismo concejo, llaman á este juego «Vivir.»

REMITIDO.

LOS FARISEOS.

Llamábaseles Jesucristo «sepulcros blanqueados.» ¡Qué calificativo tan propio! Con qué ejemplo tan elocuente retrata el Hombre-Dios aquellos seres abyectos! ¡Qué bien los conocía el Divino Redentor! ¡Como que ve muy claro en lo más recóndito de nuestros corazones! Nada para Dios hay oculto; *scrutans corda et renes Deus.*

Efectivamente; un sepulcro blanqueado, es cosa agradable á la vista; nada ofrece á nuestros ojos desagradable; la blancura es cosa bella y es además símbolo de pureza, por lo cual el sepulcro, no por lo que tiene de tal, sino por lo que tiene de blanco, en vez de mala impresión, la produce grata.

Pero.... quitémos esa capa blanca que le cubre y veamos lo que encierra, y entonces.... ¡ah, entonces!... se nos presentan todos los horrores de una víctima de la inexorable muerte y no hay ojos que puedan contemplar aquel espectáculo, no hay olfato que pueda resistir miasmas tan pestíferos. ¡Qué contraste entre la belleza de la blancura que encubría el sepulcro y el contenido de éste! ¡Oh, y cómo engaña la vista si ligeramente fiamos en ella! ¡Quien creyera que bajo el emblema de pureza había de ocultarse tanta podredumbre! ¡Qué poco hay que fiar de las apariencias!... Estas y sólo estas son la causa de que el mundo sea tan embaucador y falaz. Si no fuesen las apariencias, el mundo se presentaría tal como es, como un terrible monstruo del cual huiríamos.

¡Oh apariencias malditas, mil veces malditas! ¡Qué atractivas sois y, no obstante, en vuestro seno se oculta la corrupción, el espanto y la muerte!... ¡Qué horror!

Los fariseos eran por sus apariencias perfectos religiosos; apareían con todas las exterioridades de la Religión de un modo más exacto que otros muchos de mejor fondo que ellos. En el templo presentábanse en los puntos más visibles, ¡como que sólo á eso iban! á ser vistos con sus ridículas é irritantes ceremonias, no ridículas é irritantes en sí mismas, sino por la contradicción con el interior. Entregaban á Dios todo su cuerpo, pero toda su alma al demonio. ¡Adoraban corporalment al Altísimo y con el alma al bajísimo Satanás!!

El cuerpo de estos miserables aparecía en el templo y en los ángulos de las calles como el de un santo en éxtasis y perdido en el seno de la Divinidad junto con el alma presa del divino amor, mientras esa imagen de Dios dormía el funesto sueño de la muerte en brazos de Lucifer.

Con el cuerpo rendían culto al Creador y conservador de todo, al Principio, Medio y Fin de toda felicidad; y con su alma infernal, servían y adoraban al padre del pecado, al ángel del exterminio, al ángel de la muerte, á la causa de todo mal y de la ruina eterna.

Tales eran los fariseos. Y estos escandalizábanse de que Jesucristo curase enfermos en día de sábado, acto que, además de no ser trabajo servil, era obra de caridad.

Mas Dios veía lo más oculto de sus corazones: *scrutans corda et renes Deus.* La justicia y Religión de aquellos malvados, no eran á los ojos divinos más que injusticia, falsedad y maldad, y por esto dice el Señor: *cum accepero tempus ego justitias judicabo:* juzgaré esa justicia—que sólo es de apariencia—juzgaré esa religión, que sólo es culto del demonio, cuando llegue el tiempo.

En una ocasión entraron en el templo un fariseo y un publicano (pecador público); el primero se situó en el punto más visible y el otro queodose en el sitio más retirado no atreviéndose á pasar más adelante, porque creía que con su presencia profanaba el santuario y hasta se juzgaba indigno del lugar que había elegido; allí permanecía humillado y abatido suplicando al Señor se dignase perdonar sus extravíos y no descargase sobre él su ira permitiéndole continuar en aquel santo lugar. Esta era la oración del fariseo? «Gracias os doy, decía, Dios y Señor mío, porque cumplo con vuestra religión, porque no mato, porque no incendio, en una palabra, porque no soy como aquel publicano que está allá atrás oculto, el que siendo tan gran pecador, aún se atreve á presentarse en el templo: así oraba el fariseo.

Veamos ahora lo que dijo Jesucristo

acerca de esto á sus discípulos: «en verdad os digo que el fariseo salió reprobado, su oración fué desechada; mas el publicano salió justificado, su oración agradó á Dios.»

La Religión es el culto que debemos al divino Hacedor, y como el hombre se compone de cuerpo y alma y por ambas cosas depende de Aquel y por ambas le debe inmensos favores, con ambas debe libremente unirse á Él; esta doble y libre unión, se verifica por medio del libre y doble culto: *externo é interno;* el externo por parte del cuerpo y el interno por parte del alma.

Si el hombre por la materia depende de Dios, más depende por el alma. Si el cuerpo en el hombre es elemento indispensable, mucho más lo es el alma, pues ésta le da el ser humano, es el principio y fuente de toda actividad y por sí sola vive y obra, luego ella será la parte más noble y esencial; luego la unión libre, positiva y sobrenatural del alma con Dios, será más noble y esencial que la del cuerpo, y como esta unión consiste en el culto, el más noble, el más interesante, el más esencial, es el culto interno; y así como el cuerpo sin el alma es inactivo é inerte, es cadáver que se pudre, del propio modo cadáver que se descompone es el culto externo sin el interno. Como éste procede únicamente del alma, que es inmaterial é invisible, invisibles é inmateriales habrán de ser sus actos.

Actos de fe, esperanza y caridad; de adoración interior; de completa sumisión á la voluntad Divina, de santo temor de Dios, hé ahí en qué consiste el culto interno. Y el que tales actos (no palabras) practica, tendrá el alma limpia, blanca y hermosa como un ángel. Tendrá, por tanto, el corazón libre de odios y rencores, y en su entendimiento no anidarán ideas, ni proyectos de infames y viles venganzas. Sin los actos del culto interno, los del externo que, como producto del cuerpo, son visibles y materiales, vienen á ser una burla satánica de la Religión, una comedia en que los comediantes representan un papel diabólico y de poco sirve frecuentar el templo y ocupar el punto más visible, porque los que así practican la religión, son como los fariseos á quien el Redentor no perdonaba.

Es más fácil la conversión y el perdón de un publicano, que la conversión y el perdón de un fariseo. Este es incapaz de arrepentimiento, y por tanto, incapaz de perdón.

¿Tendrá el presente artículo alguna aplicación al pueblo de Villaviciosa?...
FR. CLARIDADES.



Nuestros queridos compañeros don Lucas Merediz Rodríguez y D. Rafael Cangas Valdés, han sido procesados «de nuevo.»

Quizá esté mejor dicho «una vez más,» porque en realidad nada tiene esto «de nuevo.»

¡Como que ya pasan de la media docena los autos de procesamiento dictados contra dichos señores, desde que se inició en Villaviciosa la campaña contra el caciquismo!

¡Nada, que los empalman! salen de uno y ¡zas! otro al canto.

Y ¡miren que cosa! los agraciados continúan impertérritos combatiendo por la buena causa.

Algo les molesta, es verdad, que se les obligue á hacer viajes á Oviedo y el que sus nombres sean traídos y llevados por escribientes, actuarios y jueces.

Esto aparte de la mala impresión que siempre produce ver que la justicia se equivoque. Pero ¡bah! lo que mucho vale, algo ha de costar.

Y la propia dignidad es cosa muy estimable.

Pasan de media docena los procesos y sin embargo, nada hasta ahora ha resultado contra nuestros compañeros.

Que no resultaría nada, ya lo sabían ellos.

Y sus amigos.
¡Y sus adversarios!

Hé ahí la explicación de que permanezcan tranquilos ante las denuncias, las demandas y los procesamientos.

Por lo que respecta al recientemente decretado, basta conocer el motivo para juzgar á priori de sus consecuencias.

Ese procesamiento, ha sido motivado por.... por....

Lo diremos después de una pleca, que el caso bien lo merece.

¡¡¡POR PUBLICACIÓN CLANDESTINA DEL PERIÓDICO «LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA!!!»

Ni más, ni menos.
Fíjense Vds. bien; se acusa de DELITO DE CLANDESTINIDAD á los fundadores de este periódico.

De este periódico cuyo números todos, desde el primero hasta el último, han sido autorizados por el Sr. Gobernador civil.

De este periódico cuya publicación fué solicitada, cumpliendo todos los requisitos legales.

De este periódico que paga contribución industrial desde su aparición. ¿Puede darse acusación más peregriña?

Y ahora, en letras muy gordas, vamos á estampar el nombre del denunciador.

¡Vedle ahí con excelencia y todo!
El Excmo. Sr. D. Antonio Cavanilles y Federici.

Ese es el sugeto denunciante.

Que es, á no dudar, un excelente sugeto.

Y hasta un sugeto excelentísimo.

Puestos nuestros enemigos—que son los enemigos del bien de Villaviciosa—en el despeñadero por donde sin vacilar se arrojan con la confianza de caer en blando, nada les detiene.

No basta impedir que los concejales libremente elegidos por el pueblo, vayan al Ayuntamiento.

No es suficiente disponer de todos los resortes oficiales.

Aguzan el ingenio buscando el modo de desacreditar honrados nombres ó importantes instituciones.

Y no hablamos por hablar, que hechos bien recientes demuestran la verdad de lo que afirmamos.

Sabida es la sañuda é insensata guerra hecha por el caciquismo á un establecimiento de importancia indudable, y que sólo beneficios al concejo viene reportando.

Durante muchos años se realizó una constante labor encaminada á conseguir la desaparición de ese Centro.

Cosa la más natural, después de todo.

¡Los que estaban al frente de él no se sometían al cacique!

Afortunadamente los medios de todas clases puestos en juego, no dieron el resultado apetecido.

Y se pensó en otros de mayor eficacia, aún cuando para hacer uso de ellos fuese necesario obrar desembozadamente.

Después de algunas vacilaciones, quedó acordado el desahucio.

Fíjose la fecha para dar el golpe.

La institución, que no dependía del cacique, no podría proseguir sus funciones.

Se la privaba de local.

Y moriría.

Mas ¡oh feliz ocurrencia!

—¡Matarla no!—dijo uno —*acaso recordando los favores que á ella debe.*

—¡Cuánto mejor es—añadió—que pase á nuestras manos!

La idea fué acogida con aplausos y desde entonces con frecuencia se les oye exclamar:

«Los valiosos servicios,»

«Centro indispensable,»

«Institución importantísima....»

Los que así se conducen ¿qué calificativo merecen?

¿Cómo ha de llamarse á los que injustificadamente denuncian, persiguen y difaman?

¿Y á los que, para satisfacer sus perversos instintos, calumnian?

¿Y á los que se ocupan en el descrédito de un establecimiento para hacerlo después suyo?

¿Y á los que compran gentes destinadas á injuriar á mansalva?

¿Y á los que para consagrarse á tal misión, se venden?

No queremos emplear palabras gruesas, dejemos que la opinión sensata é imparcial juzgue y ponga al lado de esas preguntas, la respuesta más adecuada.

* *

¡Vaya si da juego el bombo!

Todavía están dando al parche esas del papel bromino, téxpero, emético y otras muchas cosas más.

Ahora se hacen los demócratas y truenan contra nuestro orgullo infundado, que trata de deprimir á los hijos del trabajo....

¡Eh! ¡señores! paren los piés.

Os olvidasteis de que fuisteis los que sacaron á relucir el bombo, tratando de ridiculizar á Lamparilla?

Os olvidáis de que nosotros somos quienes precisamente hemos sentado que en nada humilla, ni deshonra, el ejercer noblemente un oficio por modesto que él sea.

Olvidáis que hemos ridiculizado y censurado y tratado del único modo que merecen ¡con desprecio! á aquellos que, prescindiendo de su origen humilde, intentan burlarse de los que son hoy lo mismo que ellos fueron antes?

Váyanse con tiento, probiquinos.

Y tened presente que quien despreció y deprimió al humilde, fuisteis vosotros.

Que nosotros nos limitamos á recordar al Sr. O. Pedregal que él había también tocado el bombo y estaba mal visto que ese modesto oficio se tomase como motivo de burla.

Ahora pretendéis volver las tornas.... ¡já, já, já!

Sois deliciosos.

Oid, oid, barulleros.

Nosotros no tratamos de deprimir á dadie recordándole su origen, que éste, por humilde que sea honra, si con dignidad se lleva siempre por delante.

Nosotros nos reimos de los vanidosuelos que se olvidan de ese origen y desprecian á los que fueron sus iguales y que son superiores á ellos; porque la posición social no da méritos, y más acreedor á consideración y respeto es el humildísimo menestral que siente y obra honradamente, que el envanecido tonto que ha perdido la dignidad, la vergüenza.... y la memoria.

Y nos reimos con verdaderas ganas al ver que los grajos adornados con las plumas del pavo real, son quienes se las echan de demócratas y suponen que quienes no se disfrazan, son los que se avergüenzan de ser grajos.

¡Deliciosos! ¡Deliciosos!

Oid aún, tontuelos!

Muchos de los modestos, pero honrados, nombres que citáis, como de condición humilde pudieran daros en las narices con pergaminos de hidalguía. Algunos disfrutaban mayorazgos. Acaso acertéis con alguno de aquellos des que intercaláis al escribir uno de esos nombres.

Ninguno de nuestros amigos cometió la tontería vergonzosa de suprimir en su firma el apellido paterno, porque este fuera más ó menos plebeyo, como antiguamente se decía.

Todos nos honramos con parecer humildes.

¿Os extraña esto, verdad?

¡Claro! Á vosotros os pasa todo lo contrario!

No os pongáis más en ridículo. Que eso de incomodarse por haber tocado el bombo, sólo á vosotros se os ocurre.

Despedida.

Nuestro querido amigo el médico D. Mariano del Río y Balbín, que durante muchos años ejerció con gran acierto la profesión en Colunga, se establecerá dentro de breves días en la villa de Pola de Lena, en cuyo punto se propone prestar sus servicios médicos.

Al ausentarse, nos ruega le despedamos de sus amigos y su numerosa clientela que tanto le distinguita con su confianza.

No dudamos que el Sr. Rivero sabrá captarse la estimación de los vecinos de Pola, pues su acreditada competencia y condiciones de carácter le recomiendan.

Seguramente en Colunga ha de ser muy sentida la marcha del celoso médico.

NOTAS Y NOTICIAS.

Despedida.

Nuestro querido amigo el médico D. Mariano del Río y Balbín, que durante muchos años ejerció con gran acierto la profesión en Colunga, se establecerá dentro de breves días en la villa de Pola de Lena, en cuyo punto se propone prestar sus servicios médicos.

Al ausentarse, nos ruega le despedamos de sus amigos y su numerosa clientela que tanto le distinguita con su confianza.

No dudamos que el Sr. Rivero sabrá captarse la estimación de los vecinos de Pola, pues su acreditada competencia y condiciones de carácter le recomiendan.

Seguramente en Colunga ha de ser muy sentida la marcha del celoso médico.

Aun no es tarde.

En el último número nos quedó fuera de ajuste el sueto en que saludáramos al nuevo Sr. Gobernador civil de la Provincia.

Sea bien venido el Sr. La Paliza y deseamos tener ocasión de aplaudir sus actos. Su apellido es significativo, pero no debe causarnos impresión, porque los distintos gobernadores liberales que se vienen sucediendo, sin necesidad de apellidarse así, han resultado para la provincia, verdaderas palizas.... ¡pidalinas, que son palizas de padre y muy señor mío.

Quiera Dios que La Paliza de ahora sirva para hacer entrar en caja á tantos vividores como hicieron presa en nuestra desgraciadísima provincia.

El Sr. Cura de Carda.

D. Francisco Cascaron pasó á mejor vida el 28 del actual. Era de los párrocos más antiguos del concejo de Villaviciosa; cuarenta y dos años rigió la parroquia de Carda, donde vivía querido de sus feligreses y de cuantos le trataban.

Alma noble y sencilla, amaba cuanto fuera justo y tendiera al bien. Nunca se doblegó á las exigencias ó á los halagos del poderoso, y vivió pobre, sin ambiciones y sin otra aspiración que el bien de sus feligreses.

Dios habrá acogido en su santo seno el alma del humilde y virtuoso sacerdote cuya muerte lloran hoy los vecinos de Carda, y cuantos tuvieron la suerte de llamarse sus amigos.

Una boda.

El día 25 del actual, á las siete de la mañana, se efectuó en la Iglesia parroquial de Villaviciosa, el enlace de la bellísima artesana Benigna, hija de nuestro convecino y particular amigo D. Manuel Alvarez Garcia, con el joven comerciante establecido en esta villa, D. Juan Corujo, hijo del propietario de Puelles D. Joaquín. Fueron padrinos, la simpática Srta. D. Vicenta de Teresa y don Bernardo hermano del novio. Asistieron á la ceremonia religiosa, numerosos parientes y amigos de los desposados, quienes acompañaron á estos á casa de la novia, en donde fueron obsequiados con espléndido lunch permaneciendo allí á ruegos de la familia, hasta que fué servida suculenta comida, dispuesta por las hermanas Teresina y Luciana, cuya fama de excelentes cocineras es tan conocida; dentro y fuera de la villa, por ser una especialidad en el arte culinario.

Momentos después de servido el café, llegó el carruaje que había de conducir á la feliz pareja á Gijón; los comensales se despidieron, estrechando las manos de los novios; los padres de éstos, emocionados por la satisfacción, dejaron escapar algunas lágrimas; pero el contento y la alegría de todos reinó hasta el momento en que se separaron amigos y parientes.

Nuestra enhorabuena á las familias respectivas, deseando á los novios eterna luna de miel.

Bien venido.

Nuestro paisano y amigo el respetable P. Escolápio D. Alejandro Corrales, Rector del Colegio de Escuelas Pías de San Lucar de Barrameda, llegó el lunes último á su casa de Cabranes, con el triste motivo de la grave enfermedad que padece su anciano padre. Muy de veras celebraremos que el P. Corrales, pueda regresar en breve plazo á San Lucar, dejando al enfermo completamente restablecido.

Descanse en paz.

D.^a Juana Martínez Oria, viuda del abogado D. José Abad, falleció el día 28 del corriente á consecuencia de una pulmonía, que en pocos días arrebató su existencia. Rogamos á Dios por el eterno descanso de la finada y damos el más sentido pésame á su apreciable familia.

Enhorabuena.

Nuestro particular amigo D. Javier de Aguirre, arquitecto provincial que fué de Oviedo durante muchos años, ha sido nombrado arquitecto municipal de Vitoria.

Médicos y patentes.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad, respecto á la forma en que han de pagar contribución los médicos, los del concejo de Villaviciosa se han provisto de patentes en la forma siguiente:

D. Sacramento Corripio Corrales, médico municipal, patente de 1.^a clase.

D. Evaristo Cueli, id. id., patente de 1.^a id.

D. Luis Rivero Balbín, médico libre, patente de 1.^a id.

D. José María Villar, id. id., patente de 2.^a id.

D. Enrique Prida Pelaez, id. id., patente de 2.^a id.

D. Miguel Díaz Casocobos, id. id., patente de 3.^a id.

El Sr. Calcines, médico nombrado por el Ayuntamiento para la plaza municipal últimamente creada, no se ha presentado hasta la fecha á tomar posesión de su destino. ¿Habrá comprendido el Sr. Calcines que no le convenían las condiciones en que le fué adjudicada la plaza?

Imprenta de LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA

ANUNCIOS.

LA CAMITA DE ORO

TALLER DE EBANISTERÍA Y TAPICERÍA
DE
José García Fernández,
Puerta Nueva Alta, 8,
OVIEDO. 12

LA HISTORIA.

Librería, Papelería, Quincallería, Perfumería, efectos de escritorio y depósito de bicicletas

Manuel Fuentes Pando,

(ISLA DE CUBA).

Calle de San Juan de Dios, números 1 y 3.
—Remedios.
Calle del Comercio, núm. 15.—Calbarien.
26-12

SE VENDE

La casa número 37 de la calle del Agua de esta Villa, con todas sus dependencias y huerta a la parte de atrás.
Para más informes, dirigirse al Procurador D. Feliciano Solares.

NEGOCIO.

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa el café del Norte, en León.
Ocupa uno de los más bonitos sitios de la ciudad y se cede en condiciones ventajosas.
Para tratar, dirigirse al dueño del mismo.

Casa de Huéspedes

DE

CARLOS FRAILE,
Calle del Carmen núm. 40
MADRID.

¡Viva Piloña!

Sidra champagne pilonesa. Elaboración especial de Manuel Casanueva Ruidiaz,

Infesto, Asturias.

Exportación a Cuba y a todas las Repúblicas Hispano-Americanas. Pídate en los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos.

LA FLOR DE VILLAVICIOSA.

Chocolates elaborados a brazo de Manuel García

Este nuevo establecimiento montado a la altura de los principales de esta villa, por el acreditado operario

NOLIN,

queda abierto al público en la calle de La Oliva, núm. 1, bajo.
PRECIOS.

Primera clase . . . 8 reales libra.
Segunda id. . . . 7 id. id.
Tercera id. . . . 6 id. id.
Cuarta id. . . . 5 id. id.
Se hacen chocolates desde 8 a 12 reales libra encargándolo.

Elaboración especial. No olvidarse
Calle de La Oliva, número 1, bajo.

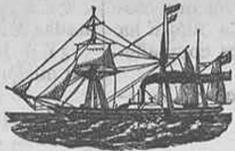


PARA LOS DIFUNTOS.

En esta imprenta se ponen inscripciones con letras doradas a toda clase de cintas, a precio económico.

¡Gijoneses!

Tomare chocolate exquisito y puro, elaborado a brazo por Nolin, si lo comprais en el comercio de
ANGEL CORUGEDO
Calle del Carmen núm. 45.



COMPañIA TRASATLÁNTICA

DE

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES,
(Antes de Antonio López y Compañía)

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales.
El 10 y el 30 de Cádiz.
El 20 de Santander.
Para adquirir más informes, dirigirse, en Villaviciosa, al agente D. Mariano Balbín y Valdés.

TÓNICO-GENITALES DEL DOCTOR MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

Café nervino medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.



Al Pasaje. - Gijón.

Últimas novedades en géneros para señoras y caballeros: sastrería, cortinajes, alfombras y géneros de punto.

En el nuevo establecimiento tipográfico de "La Opinión de Villaviciosa," se hacen toda clase de trabajos

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE

MORRHUOL

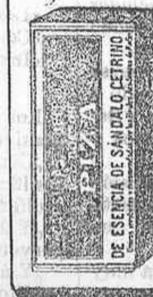
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 06 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALOPIZÁ MIL PESETAS



El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

comerciales,
tarjetas de visita,
esqueletos
de defunción,
participaciones de
enlace y
memorandums

Marcos 500.000

ó sean aproximadamente

Pesetas 750.000

importa en caso más feliz el Premio Mayor de la 307.ª Lotería de Hamburgo, garantizada por el Estado. Esta lotería consiste de 110.000 billetes, de los cuales 55.400 serán sorteados sucesivamente con premios en 7.ª clase. Los premios más grandes son en la

1.ª clase. . .	MARCOS 50.000,	4.ª clase. . .	MARCOS 65.000,
2.ª » . . .	55.000,	5.ª » . . .	70.000,
3.ª » . . .	60.000,	6.ª » . . .	75.000

y en caso más afortunado en la 7.ª clase eventualmente

MARCOS 500.000.

Especialmente

Marcos 300.000, 200.000, 100.000, 75.000, 50.000, 40.000, 20.000, etc.

Cuesta para la 1.ª clase en billete original entero Ptas. 9.— Medio billete original Ptas. 4.50.

El precio para billetes de las clases siguientes como las demás pormenores se verá del prospecto oficial. Suministramos directamente al interesado los billetes pedidos contra recibo de su importe en billetes de banco, libranzas de Giro Mutuo sobre Madrid ó Barcelona a nuestra orden, que debe venir en sobre fuerte bien lacrado y certificado y verificado del sorteo se manda seguidamente la lista de sorteo. Los pedidos deben dirigirse lo más pronto posible, pero en todo caso antes del

10 DE NOVIEMBRE DE 1894.

Valentin y C.ª

Expendeduría general de lotería, Hamburgo, Alemania

Para poder orientarse se envía gratis el prospecto oficial a quien lo solicite.

BAZAR PALACIOS,

II-Corrida-II-Gijón

Primera casa en perfumería extranjera. Grandes surtidos en objetos de fantasía para regalos.

QUINCALLA—BISUTERÍA—JUGUETES
PRECIO FIJO.

Eugenio Balbín Suardiaz,

PERITO AGRÍCOLA OFICIAL.

Se encarga de cuantos trabajos se le confien, relacionados con su carrera, como levantamiento de planos, valoraciones, deslindes, proyectos de cultivos, explotación de bosques, cubicaciones, etc., etc.

Inventarios y liquidaciones.

Honorarios en Colunga y Caravia, 5 pesetas por día; acompañando planos de las fincas, 12 pesetas.
Fuera de los indicados concejos, los honorarios serán convencionales.

César L. Mántaras,

Relojero electricista.—Calle del Sol.

Gran surtido de relojes de todas clases, especialidad en composturas, instalación de aparatos eléctricos a precios económicos. En este establecimiento se doran, platan y niquelan cuantos objetos se presenten, particularmente los efectos de iglesia.

ZAPATERÍA DE RAMON DEL CASTILLO,

CALLE DEL AGUA,
VILLAVICIOSA